

IMPORTANTE

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO NO PUDO SER DESANOTADO EN EL SISTEMA DE GESTION JUDICIAL SIGLO XXI POR FALLA EN EL SERVIDOR.

LOS INTERESADOS PUEDEN OBTENER EL LINK DE SU EXPEDIENTE DIGITAL A TRAVES DEL CORREO flia19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

